

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****27843 *INSTALACIONES HIDRÁULICAS 3H, S.A.***

Don Alfonso Lozano de Benito, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid,

Hago saber: Que en el Juzgado Social número 19 de Madrid, procedimiento demanda 1114/08, ejecución 172/09, seguido a instancia de Eugenio Ramos Prieto contra "Instalaciones Hidráulicas 3H, S.A.", sobre sanción, se ha dictado resolución de fecha 2 de septiembre de 2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente: Declarar al ejecutado "Instalaciones Hidráulicas 3H, S.A.", en situación de insolvencia total por importe de 661,81 euros, insolvencia que se entenderá, a todos los efectos, como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el "Boletín Oficial del Registro Mercantil".

Madrid, 2 de septiembre de 2010.- Alfonso Lozano de Benito, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 19 de Madrid.

ID: A100065621-1

cve: BORME-C-2010-27843